



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADO Y BIBLIOTECA POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A TRÁMITE DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES Y PERSONAL DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS PARA PARTICIPAR EN LA “PLATAFORMA DE TALENTO IMFAHE” – CURSO 2026-2027

De conformidad con la Base Quinta de la Convocatoria para la selección de Estudiantes y Personal Docente Investigador de la Universidad Rey Juan Carlos para participar en la “Plataforma de Talento IMFAHE” – curso 2026-2027 y tras haber sido examinadas las solicitudes por la Escuela Internacional de Doctorado, se emite resolución por la que se declara aprobada la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as a trámite.

En atención a lo previsto por el artículo 46 de la Ley 39/2015, de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas y la normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal, para poder acceder al contenido individualizado del listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas a trámite que se publicará tras la presente resolución y conocer el resultado de esta los interesados deberán acceder a través de la carpeta ciudadana disponible en la sede electrónica de la URJC, en la dirección:

<https://sede.urjc.es/ov/carpeta-ciudadana>

De conformidad con la base séptima la evaluación y selección de los candidatos se realizará por una Comisión de Selección que estará constituida por:

- Presidenta: D.ª María Luz Martín Peña (Directora de la EID)
 - Secretaria: D.ª Vanessa García Herrera (Secretaria Académica de la EID)
- Vocales:
- D. Alexandre Wagemakers (Subdirector de Internacionalización de la EID)
 - D.ª Esperanza Marcos Martínez (Subdirectora de Estudiantes de la EID)
 - D.ª M.ª Asunción Sacristán Navarro (Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas)
 - D. Raúl Sanz Martín (Coordinador del Programa de Doctorado en Tecnologías Industriales: Química, Ambiental, Energética, Electrónica, Mecánica y de los Materiales)
 - D. Jesús Miguel Seoane Sepúlveda (Coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias)
 - D.ª Raquel Hernanz Martín (Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud)
 - D. José Bernardo San Juan (Coordinador del Programa de Doctorado en Humanidades: Lenguaje y Cultura)

Concluido el proceso de valoración por la Comisión de Selección, se publicará en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos a través del Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-oficial>) el listado provisional con los 20 candidatos seleccionados (10 estudiantes y 10 directores o tutores) más el listado de reserva. Esta publicación servirá de notificación a todos los efectos. Contra la mencionada relación provisional se podrán presentar alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación. En caso de no darse respuesta en dicho plazo, la reclamación se entenderá desestimada. En este mismo plazo, si algún solicitante rechazara la participación, se considerará automáticamente excluido.

A fecha de firma electrónica

Vicerrector de Investigación, Doctorado y Biblioteca
Joaquín Rams Ramos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMS RAMOS JOAQUÍN	23-10-2026 12:11:21

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/web/guest/verifica>